

*Tollite lapidem*, quitad, dice, la piedra del sepulcro. A quien lo dize? Entoaçes à los circuntantes; pero oy à todos nosotros. Entonces lo dixo (ad Theop. in vierte Teofilato) para que crecien los testigos à la maravilla; oy nos lo dice, para que nos aprovechemos de lo que enseñá. Lo dixo entonces, y aora (dice San Agustin) para que sepa el hombre, que ha de poner de su parte lo que puede, para que Dios haga lo que no puede. Lo oixo, y dice (advierte San Ambrosio) para que llegue el hombre à aprender los delengños que le enseñaron los sepulcros: *Removent lapidem, vident cadaver, satorum sensum*. Ea, venid noblezas. mirad estas sepulturas: *Tollite lapidem*; quitad esta piedra, y vereis en lo que para la vanidad. Venid hem ohras: *Tollite lapidem*, levantad estas solas, y sabreis en qué vienen à parar las mas celebradas bellezas. Venid noços, los que os fiais de la edad para vivir hericiotamente: *Tollite lapidem*, quitad la piedra de esse sepulcro, y vereis a vn noço Lazaro, noble, rico, en la pua vera de la edad, muerto muy en breve, yà horroroso, que no ay quien pueda sufrir su mal oler. Ven tu, pecador, que dixeris los medios para rclucitar à la gracia: *Tollite lapidem*, quitad esta piedra, que hallaras alguna del otro que murio quando mas divertido en sus pecados: hallaras alguna del que se quedó muerto al cometer la culpa grave. Puede suceder lo mismo? O Dios! Y ay quien pudiendole suceder le estè vna hora en pecado? Y ay quien se atreva à pecar, pudiendole suceder? No se donde esta el juicio de quien cree estas verdades, y no obra segun las cree.

Theop. in vierte Teofilato  
Ionn. 21.  
Aug. serm. 104. de temp.

20. Terrible es el escarmiento de Loth. Quien creyera, que vn hombre anciano ya, tan favorecido de la divina mano, que mereció ser libre del incendio de Sodoma, vn morador de vna cueva en el retiro de vn monte, apartado de toda ocañon de culpa, quien creyera, que alli avia de pecar? Pecó alli, cometiendo dos incestos con sus dos hijas. Como lo ponderaba

San Ambrosio! *Loth, quem non flamma Sodoma ardens in voluit, sed deus commixtioni non cessavit interficere*. No ay leguridad entre hon bres, *Lypom. in Genef. 19.* y n ugeri (advierte Lypomane) que sean padres, y hijas: quanto lo debe temer de las ultrajas: En fin, pecó el jufo, y solitario; pero como pudo pecar, si estaba tan conuuo con el vino que le dixon, que no sintio los lances efuechos con sus hijas? Dize el Texto: *at ille non sensit*. Dixo San Agustin, que la culpa estaba en dexarle poseer del viuo y mas en la segunda vez (advirtio Cornelio) por aver ya experimentado su peligro; pero el Abulenfe es de sentir, que no dormia Loth en la ocañon: *Quando cognovit Loth plus suas non dormiebat*. Si estaba algo enagenado con el vino, pero no dormia. Y pecó vn varon tan grande? Si, dice el Abulenfe, que privao, no le acordó de la muerte de su muger: *Acc recoluit virum fuisset exor sua mortua*. Bien lateis (Fieles) la muerte de la muger de Loth, que fue convertida de repente en estatua de sal. Quando? Al tiempo mismo que quebrantó el mandato de Dios: en la accion misma de bolver los ojos a Sodoma: murio en medio de su culpa. Ea, pues, si Loth olvida vn delito tan grande, que mucho que se precipite hasta los pecados mayores! Tuviere Loth preter te quel escarmiento, y ni se dexara privar, ni conctiera culpas tan horribles. Mi muger se quedó muerta al cometer el pecado? Como es posible pecar? Ha Fieles! *Memore estote exoris Loth*, dice Jesu Christo. Acordars de la muger de Loth, que si pecó su marido por olvidar su escarmiento: *Nec recoluit*; acordandose de aquella muerte, si mereis pecar, porque nos suceda lo mismo: *Memore estote exoris Loth*.

Ambrosio. serm. 11. in 19. deus commixtioni non cessavit interficere 118.  
Lypom. in Genef. 19.  
Genef. 19. Agu. lib. 12. contr. Iulian. 6.44. Cornel. in Gen. 19. n. 33. Abulen. in 19. Gen.

21. Para esto dice Jesu Christo, que quitas la piedra del sepulcro. *Tollite lapidem*, para ver quantas maneras de repetir, y muchos en medio de sus culpas. *Tollite lapidem*, quitad la piedra, y vereis, que os repiten el Sermon estos sepulcros. *Tollite lapidem*, abrid, y aprendeicis en muchos escarmientos a no har de los pe

pequeños principios de la ocañon, por donde se llega à los mayores horrores de la malicia: *Tollite lapidem*, quitad la piedra, y vereis que llega el pecador à tal estado, por dexarse envolver en la culpa, que ni conoce su daño, ni procura su remedio. *Tollite lapidem*: Abrid estos sepulcros, y os dixerán, que no quedando por la bondad de Dios la conversion del mas obllinado, hicieron muchos su conversion, y salvacion dadosa, por detenerse en la culpa: *Tollite lapidem*, quitad la piedra, y vereis quanto es menester para sanar vn pecador de costumbre, y quantos

se perdieron, por no poner para su remedio los medios eficaces: *Tollite lapidem*, quitad la piedra, y vereis como pasó la vida, como llegó la muerte, y à muchos en medio de sus culpas, para que aprendiendo en su escarmiento, empecéis desde oy nueva vida, arranqueis de raíz toda ocañon de pecado, hagais vna confesion bien hecha, para que resucitando, por virtud de Jesu Christo, à la vida de la gracia, podais caminar, con pasos de virtudes, hasta el Palacio eterno de la Gloria: *Quam mihi, O vobis, &c.*



S E R M O N  
SEPTUAGESIMOSEGUNDO,  
DE EL VIERNES QUINTO,  
DE LAZARO,  
Y SEGUNDO DE ESTA FERIA.  
AL CONSEJO SUPREMO DE CASTILLA,  
en San Gil de Madrid. Año de 1691.

*Erat quidam languens Lazarus, &c. Ioan. cap. 11.*

SALUTACION.

*Stimiles*  
N vano se cansa el pedernal, sufriendo los golpes del azero por dar luz, si no ay yefca enjuta de humedades, en que las centellas prendan para introducir su luz, y su calor; ni basta (Catholicos) que se fatigue la vigilancia, y la paciencia del Predicador, por dar luz de convenientes avisos à sus oyentes, si no ay en los oyentes yefca de voluntad, enjura, y dispuesta para recibir la luz. No solo pide el alimento que estè vacio el estomago que le ha de recibir; sino que ten

ga el calor que para digerirle es menester: porque estomagos frios, aunque reciban buen alimento, ò no le digieren, ò le digieren mal, por la falta del conveniente calor: Corazones frios en el deseo de su salvacion eterna, aunque oygan, y perciban los defengños, no mejoran; ni conservan su salud espiritual; por faltaries el calor de la devocion para digerir. Allá Moyses deseava, que fuese como la lluvia su doctrina: *Concrestat ut pluvia doctrina mea*. Pero por que como lluvia? Porque la oyesien como venida de el Cielo? Porque mirasse al fruto de la cosecha?

Deiq. 27.

Aug. lib. 2. de Genes. cont. Mich. c. 5.

cha: Por mas. Baxa la lluvia a la tierra, porque de la tierra suben los vapores para que baxe; y segun son los vapores que suben, asi es la lluvia que baxa, gruesa, dalgada, con rayos, o sin ellos; y por esta correspondencia que ay entre la lluvia, y la tierra, decia Mayes su doctrina como lluvia, para que entendiese la tierra, quando pensae de su disposicion la doctrina: *Concresecat vs pluvia doctrina mea.*

Chryl. ser. 36.

2 O quera la divina misericordia; que yo halle en mi auditorio una debida correspondencia, para la gloria de Dios; y nuestra mayor utilidad! Porque ( como dixo San Pedro Chrytologo ) segun el Auditorio lo merece, es lo que suele recibir de Dios el Predicador: *Hoc doctor accipit, quod meretur Auditor.* Oy es luz, es alimento, es lluvia para las almas el milagro portentoso de la resurreccion de Lazaro, de quatro dias difunto. Es luz lo historial del suceso, en que se ve la omnipotente virtud de Jesu Christo nuestro Señor, que trae delante de si à la muerte vencida, como cantò el Profeta, al modo que vlaban los triunfadores antiguos: *ante faciem eius ibit mors.* Aqui se vio lo que dixo en el Apocalypsi, que tiene en su mano las llaves de la muerte, y del sepulcro, porque estàn sueros al arbitrio de su infinito poder: *Habeo claves mortis, & inferni;* y así llamando a la muerte, o à la vida, se presentan luego para obedecer al imperio de su voz, como decia de las Estrellas, Baruc: *Vocati sunt, & dixerunt: ad sumus.* Veate la rabiosa embidia de los Fariseos, como podra morir basta que llegue la hora de su divina voluntad; pero ved ( Catholicos ) que es menester yscia, y enjuta, para que prenda en nosotros la luz de el conocimiento de este divino poder, que prendiendo como luz, comunicara calor de reverencia, de temor, y de confianza, para solo temer à la omnipotencia de Dios: *Ita dico vobis: hunc timetis.*

Habac. 3.

Apocal. 1.

Baruc. 3.

Luc. 12.

3 Es alimento en este suceso, el desengaño que a todos oye

ce, vna muerte de vn mozo; noble; bien cuidado, y asistido de sus hermanas; y avisa a todos el debido temor, y disposicion, pues no ay a quien pueda suceder. Succedió a la Estatueta de Nabucho, a la que derribò vna piedra que baxò de vn monte sin manos: porque no hubo manos visibiles; no hubo aviso antes de su destraccion. Mano visible huvo despues, escriviendo en la pared del Palacio la sentençia de muerte de su nieto Baltasar; pero quien podrá decir la puerra, la ventana por donde entrò? Eso no se sabe: y solo se sabe, que sin saberle por donde, entrò al salon à escrivar la sentençia de muerte del profano Rey. Engañante los mozos, quando miran à la muerte lexos de si: porque la muerte no solo se arma de cipada, para herir a los ancianos que tiene cerca; que tiene factas tambien, con las que alcanza à los que se juzgan lexos, por la mocedad. No es facil, que el que no sabe, afirmè qual de las teclas del organo ha de pulsar el organista zora; y qual despues; y se ve, que pulsa primero la que mas lexos citaba de la imaginacion. O desengaño indignamente olvidado de los mortales! Venga Lazaro, mozo cuidado, difunto, a ponerle delante, como alimento de salud; pero advirtamos, que este alimento pide calor de consideracion atenta para averle de digerir.

4 Tambien esta maravilla es lluvia, que viene oy à fecundar razones con su doctrina: y la lluvia pide tierra capaz de ablandirse, no piedras endurecidas, para fecundar; y pide tierra descubierta al Cielo para recibir la lluvia, que no fecunda donde està cubierta, aunque no este el Cielo de lloyer. O Catholicos! *Concresecat vs pluvia doctrina mea.* Reciban los corazones, como lluvia, la doctrina, con blandura, y decilidad, descubriendo àzia el Cielo, la tierra de el corazón. Pero si oy ha de lloyer la doctrina especial, que encierra esta milagrosa resurreccion; para que sea como la lluvia, debo administrarla, como nube Evangelica, segun los pòbles vapores de deseos de acer-

Aug. serm. 43. de verbis Dom.

acertar, que suben de este Consejo Supremo, que viene à oír. Todo será sin fruto, sino asiste à la tierra, à la nube, à la lluvia, el Sol de la divina gracia: pidámosla por medio de Maria Santísima, obligando à su piedad con la saluacion Angelica: *AVE MARIA, &c.*

*Tollite lapidem.* Joann. 11.

S. I. NO ES IMPOSSIBLE LA RESURRECCION DE LA REPUBLICA, quitando quien debe la piedra.

5 **C**ontra vna desesperacion, o falta de confianza comun, viene oy armado de esperanças el Evangelio. Oygamos à Jesu Christo nuestro Señor: *Eamus ad eum.* Vamos à el. Adonde? Enfermò Lazaro, se le agravò el accidente, murió, le sepultaron, y le quiere resucitar: *Eamus ad eum.* Aqui empezaron las dificultades, continuaron las desconfianças, llegó la desesperacion. Los Apòstoles dieron principio con dificultades: Pues ha poco, Señor, que querian apedrear los Judios, y quieres bolver allá? *Et iterum vadit illuc.* Venció el Redemptor la dificultad con dezir la variedad de los hombres; que teniendo el dia del Equinoccio doze horas, los que en la primera quisieron apedrear, pueden en otra hora querer servir: *Nonne duodecim sunt horae diei?* Llega el Divino Maestro ofreciendo la resurreccion: *Resurges;* y Marta desconfia de que llegue à ser, apelando à la resurreccion universal: *Scio quia resurget in novissimo die.* El Señor le aviva la confianza, avivando à Marta la Fè: *Ego sum resurrectio, & vita.* No parò aquí; porque queriendo executar la resurreccion, llegó Marta à desesperar: *Iam sciet, quatrduannus enim est.* Pero el pacientísimo Maestro bolvió à avivar en Marta la Fè, y dispuso la portentosa resurreccion: *Si credideris, videbis gloriam Dei.* Claro està, dize San Agustín, que à vista del divino poder de Jesu Christo Señor nuestro, de ningun difunto se debe desesperar:

*De nullo iacente desperandum est, sub Christo suscitatore.*

6 Pero adonde voy? O Reyno Catolico! Enfermate en tiempos pasados: *Infirmatur.* Te descuydaste con el sueño de la omisión: *Dormit.* Moriste con los pecados publicos, y el desorden de los abusos, y viciost: *Mortuus est.* Llegate al horroroso sepulcro de la corrupcion de costumbres: *In monumento.* Ya el mal olor de tu descredito llega à ofender aun à los que mas te estiman: *Iam fetet.* Repara adonde llegaste. No dixes bien: *Vbi possuistis eum?* Mirad, Fieles, en donde le pusisteis? *Vbi?* En donde pusisteis la grandeza? *Vbi?* En donde el valor? *Vbi?* En donde la abundancia? *Vbi?* En donde el terror de los estranos? *Vbi?* En donde vuestra antigua felicidad? *Vbi?* Ved ( dize Jesu Christo ) que lo que yo vivifiqué, y exalte con tanta especialidad, vosotros lo pusisteis, con vuestras culpas, en el sepulcro de la mayor confusion: *Vbi possuistis?* San Pedro Chrytologo: *Quem ego possit in Paradiso, in regio ne vita, ecce vos vbi possuistis eum.*

Chryl. serm. 62.

7 Pues que, hemos de desesperar? Eso no: *Eamus ad eum,* dize Jesu Christo Señor nuestro: Discipulos míos, vamos al difunto: *Eamus.* Valgame Dios! No puede ir solo tu Magestad? Solo quedó con la adutera, para absolverta; con la Samaritana quedó solo, para instruirla, y vivificarla; pot que aora quiere ir tan acompañado? *Eamus,* dize, vamos todos, que es consacion conveniente para la resurreccion, que vayan los Apòstoles tambien: *Eamus ad eum.* Para que? Era el Colegio Apostolico el Consejo Supremo del Rey de Reyes, y quiere el Señor, que su Consejo le ayude à resucitar: *Eamus.* Bien sabe el Erudito, que llamó Platón à los Magistrados Coadjutores de los Reyes. Por esto dixo el Emperador Justiniano, que eran, en quanto Magistrados, miembros del Principe: *Nam, & ipsi pars corporis nostri sunt.* El Apòstol San Pablo usò del termino de Coadjutores: *Dei socii.* Adintores sumus; y lo entendió de los Magistrados Supremos, nuestro grande

Joan. 8.

l. Reliquis. C. ad leg. Jul. leg. Senator, leg. Nemo, C. ad dignit. lib. 12. Mater, tras de España fol. 63. 1. Cor. 3.

Español Alvaro Pelagio : *Sunt enim Judices, sicut instrumenta principalia.* Pues aora. En que han de ayudar a la resurreccion, si el resucitar es obra de solo el divino poder? Ya lo dice el Señor: *Tollite lapidem.* En quitar la piedra del sepulcro, en quitar los embarazos que se ofrecen para resucitar, que es lo que toca à los Ministros, dice San Ambrosio: *Nostrum est onera removeres;* y es lo que decia Jeremias: *Tollite de via lapides:* quitad del camino las piedras, que embarazan el caminar.

*Ab. de plant. Eccl. lib. 1. cap. 41. Amb. lib. 1. de pauc. 7. Jerem. 50.*

8 Pero lo dirá vna accion misteriosa de David. Muerta estaba con el temor, a la vista del Exercito Filisteo, la esperanza de Israel, quando salio David a singular certamen con el Gigante Goliath: *Stupebant, & metuebant nimis.* Resucitó la esperanza? Resucitó en virtud del nombre de el Señor: *In nomine Domini.* Pero que hizo David? El Texto Sagrado lo dirá: *Elegit sibi quinque lictidissimos lapides de torrente.* Tomó de la corriente de vn arroyo cinco piedras. Pues si va haziendo de Dios para quitar su oprobio à Israel, no le bastaba vna piedra, si ha de ser obra de Dios? No derribó al Gigante con vna? Así consta: *Infundit & lapide.* Para que es cargarle de cinco? O, que mira à mas que à derribar al Gigante! Ea, notele el secreto. Las piedras se llaman así (dixo Bercorio) porque ofenden con su dureza al pie en el camino: *Lapis dicitur, quasi ledens pedem.* Aquellas (dize San Bernardo) eran vnas piedras, que no solo ofendian, sino que eltorvaban; porque puestas enmedio del arroyo, no pudiendolas la corriente llevar, le impedían el correr: *Quos levigare torrentis potuit, sed non etiam tollere secum.* Ya te conoce el acierro de David. Es verdad que le bastaba vna piedra para derribar al Gigante; pero eligió cinco, para quitar los embarazos à la corriente. Los quitó? Ya fe ha visto. Pues veafe, que no solo derriba à Goliath, sino que quita el oprobrio, y resucita la esperanza muerta de Israel; que sino ay David que quite los embarazos, no era facil que llegasse à resucitar: *Elegit la-*

*1. Reg. 17.*

*Berc. in c. 7. de Lapid.*

*Bern. serm. de Dav. & Goliath.*

*pides de torrente: quos nimirum levigare torrentis potuit, sed non etiam tollere secum.*

9 O Santo Dios, y quantas piedras ay, que no solo ofenden à Dios, al publico, à la Christiana caridad, sino que embarazan la corriente de la justicia, del govierno, de la felicidad de este Catolico Reyno! Piedras son los escandalos, las violencias, los engaños, las injusticias, las contemplaciones, los ruegos, y los empeños, que hazen à la corriente boolver atrás. Como lo ponderaba San Agustín: *Lapides estis in via ventris volentes offendum, & pedem.* Ea, pues. Por esto no va solo Jesu Christo à resucitar à Lazaros por esto lleva consigo à los Apostoles, que le ayuden: *Eamur:* por esto les manda como à Ministros suyos, que quiten del sepulcro la piedra: *Tollite lapidem:* para enseñar à los Supremos Ministros su obligacion de quitar del sepulcro las piedras de los embarazos, si quieren que resucite al Reyno dicituro: *Tollite lapidem.* Pero como se han de quitar? Lo dixo el Cardenal Paleoto, Maestro grande de Conferjos, con zelo, con libertad, y con Christiana resolucion: *Tollite lapidem.* Individuos mos.

*Aug. ser. 2. de verb. Dom.*

*Paleot. de conf. part. 5. 2. 1.*

S. II.

SE HA DE QUITAR LA PIEDRA con zelo del bien publico, vno en todos, con desinterés.

10 **L** Optimero, se ha de quitar la piedra del sepulcro con zelo del publico, que pide à los Ministros toda su atencion: *Tollite lapidem.* Advirtió Philipo Mediolarense en la obra de las avejas, que todo fu desvelo, su asistancia, su trabajo en todas, es à vn mismo fin, en orden al comun. *Labor omnibus vnus.* Veafe lo que dize Jesu Christo à los Apostoles: *Tollite lapidem;* quitad el embarazo de esta piedra. Todos, Señor! Con todos habla en plural: *Tollite.* Pues si la piedra es vna: *Lapidem,* no bastará que vno la quite, como lo fue Jacob para quitar la piedra del pozo? No basta aqui: *Tollite* en plural, aunque *Lapidem* en singular. Vayan para cada piedra todos, porque todos se han de unir à vn fin

*Phil. Pic. lib. 8. symb. num. 23.*

mismo de quitar la piedra: *Tollite lapidem.* No es otra cosa vn Consejo (decia el Angelico Doctor) que vna Junta de Varones sabios, que se ven con vn ze o mismo à escribir, y tratar de el bien comun: *Concilium dicitur quasi consilium, eo quod multi confidunt ad simul conferendum.* Son los muchos granos de la Granada (que dixo San Ambrosio) unidos al fin de conservar la Corona. Son los varios relojes, que (como advirtió Lucarino) aunque vnos son de ruedas, otros de Sol, de arena otros, todos van à vn fin de medir, y señalar vna hora misma: *Tendimus vna:* Son los doce bucyes mysteriosos de aquel mar de bronce, que puso en su Templo Salomón, que aunque miraban à infinitas partes, porque suelen ser los dictámenes distintos, todos concurrían unidos à vn mismo fin de sustentat aquel mar; que aunque sean distintas, y de distinta hechura las agujas que gobiernan en vna Armada la navegacion, como estan tocadas todas al iman, todas atienden à vn norte de vn mismo fin.

*D. Thom. 1. 2. q. 1. art. 1. 3. q. n. 2. q. 49. art. 3. 2. 2. q. 1. 49. art. 7. 9. 5. art. 1. ad 3. Amb. lib. 3. hexam. c. 13. Luc. in Pic. lib. 21. symb. 3. Reg. 7.*

*Simil.*

*Abul. in 3. Reg. 7. q. 1.*

*Num. 11. Hilari. in Psalm. 2.*

*Oleas. ibi. Num. 11. ad lit.*

*Maio. ibi. 37.*

*Oleas. ibi. ad mar.*

gais, que quitareis de el espíritu de Moyses? Sin quitar de Moyses, podéis dar à los Conferjos. No ha de ser sino de el de Moyses, dice Dios: *Auferam de spiritu tuo.* Por que? Divinamente Estio! Quería Dios (dice) que en todos los Conferjos no huviesse mas de vn espíritu, para que en la administracion de justicia, y en el govierno, mitalasen à vn mismo fin. Tengan todos de el espíritu de Moyses, porque aunque sean en el numero setenta, todos setenta no han de tener sino vn espíritu, vn zelo, vna intencion, para juzgar, y gobernar: *Significatur quos ex eodem spiritu gratia, quo repletus Moyses Populum illum regibat, etiam alij essent habituri ad eandem Populum regendam.* Juntense todos los Apostoles a quitar la piedra del embarazo de el sepulcro, para que el diuino resucite: *Tollite lapidem;* porque ha de aver en todos vn zelo mismo al quitar los embarazos: *Tollite.*

*Psalm. in 11.*

12 Pero notele mas: *Tollite lapidem.* Quitad la piedra, dize el Señor. Qué seria ver à los Apostoles, desembarazarse de la capa vno, dexar otro la conversacion, soltar otro lo que tenia en la mano; por acudir puntuales à quitar la piedra. Ministros del Rey de Reyes, que hazeis? Pareceme que los oygo: Nos desembarazamos, dizen, para poder desembarazar; porque es preciso que se niegue a su gusto, y conveniencia particular, el que tiene obligacion de atender con vigilancia, y zelo al comun: *Ad prudentem gubernatorem pertinet (escrivia el Angelico Doctor) negligere aliquem defectum bonitatis in parte, vsi fiat augmentum bonitatis in toto.* Qué bien deservió este debido zelo San Pedro Chryfologo, poniendo delante à los Ministros la imagen, ó simbolo del Governador, ó Marinero de vna nave! Lo mismo es, dize, hazerse à la vela, y empezar à navegar, que olvidarse de su casa, de su tierra, de su muger, de sus hijos, como sino tuviesse patria, casa, amigos, hijos, ni muger: porque todo se ocupa, cuerpo, sentidos, potencias, en dirigir la nave al

*D. Thom. 3. cont. Gent. c. 71. & lib. 1. de Regim. Princ. c. 11.*

*Simil.*

Puerto deseado, haciendo libre a la nave de los peligrosos fumos de el mar. Hombre, y el amor; Y la inclinacion natural? Y la correspondencia debida a tantas obligaciones? O (dize) que pesa mas a vista del riesgo, la obligacion de mi oficio, para atender al comun, y por esto desatiendo mi gusto, y mi conveniencia particular! No cuido las palabras del Chrytologo, que motivaron esta consideracion: *Gubernator a littore cum navim sevit, domus, patrie, coniugis, pignorum curas deponit, & totus, mentis, corpore, sensu, nauticis laboribus occupatur; ut, & statuum possit superare discrimina, & stationem lucrosi portus periculi victor intrare.*

Chrysol. ser. 8.

1. Reg. 13.

Ioseph. ap. 9. 6. lib. 2. de antiq. 3. 4.

Abul. ibid. 4. 4.

13 Veamos de la suerte que confirma Samuel esta verdad. Oyó la peticion ansiosa de los Israelitas, con que deseaban tener Rey; y dize el Texto Sagrado, que le fue muy desagradable el deseo, y la peticion. *Displicuitque sermo in oculis Samuelis, eo quod dixissent, da nobis Regem ut iudicet nos.* Es bien de estrañar este sentimiento del Profeta: porque como le hallaba gobernando al Pueblo de Israel, pudiera juzgarse que sintió dexar el manejo que tenia. Fue esto lo que sintió Samuel? O sintió que apartasen a sus hijos del manejo? No pudo ser esta (dize Josepho) la causa de su desagrado: porque le pidieron los Israelitas que hiziese Rey a alguno de sus hijos: *Petivisti a Samuele, quod faceret Regem, aliquem de filiis suis.* Pues, Profeta Santo, qué sientes, si quieres que se quede en tu Casa la Corona? *Displicuit.* Le desagrado. Por qué? Por esso mismo: porque no atendia Samuel a la exaltacion de su Casa, sino a la publica utilidad. Conocia bien Samuel la indignidad de sus hijos, que vivian muy lejos de su imitacion: *Non ambulaverunt filii illius in vijs eius; y como no le arrastraba la passion de padre, sino ardia en el zelo del bien comun, no atendia a que sus hijos fuesen exaltados, o no lo fuesen; y solo sentia, que no se atendiese al pulico, poniendo los ojos, en los que aunque eran sus hijos, no lo avian sabido merecer: *Displicuit in oculis eius.* Todo lo*

desentendia el Abulente: *Quia cum ipse vir iustus esset, non curasset nimis de filiorum suorum delictione, dum tamen provideretur publica utilitati.* No es esto lo que executan los Discipulos, Ministros del Rey Supremo? Concurren todos unidos a quitar el embarazo de la piedra; y se desembarazan, para poder mas bien desembarazar lo que retarda la reuterccion: *Tollite lapidem*

§. III.

SE HA DE QUITAR LA PIEDRA con libertad, contra la interposicion, seguido, y respetos.

14 **L**O segundo, que se requiere para quitar la piedra que embaraza, es la libertad: porque puede no aver libertad, aunque aya en los Ministros buen zelo del publico, y grande desinterés. *Tollite lapidem*, dize Jesu Christo: quitad la piedra. Pero alli luego se interpuso Marta, embarazando que se quitasse: *Domine, iam setet: quadriduarius est.* Y los Ministros? Pasaron a quitar la piedra con libertad, sin detenerse vn punto por la interposicion: *Tulerunt ergo lapidem.* O qué exemplares tan dignos de la imitacion de todos los Ministros! Hagate el firmamento (dize Estefano Cantuariente) los superiores Ministros, de los inferiores subditos: *Aguas superiores, idest, prelatos, & inferiores, idest, subditos.* Pero por qué se han de dividir? Porque el mucho comercio cria llaneza, y puede manchar esta a la justicia? Mas, dize Estefano: porque debe ser muy otra, mas elevada la vida de los superiores, que la de los inferiores *Divisit aquas ab aquis: quia vita prelatorum longe debet esse a vita subditorum.* No son todas aguas? Si; pero

Genes. 11.

Steph. ap. Tim. ibi.

Ibidem.

simil.

Genes. 11.

Acan. in Genes. 1. p. 321.

Palaeot. de consuet. p. 3. 9. 7. Salsist. in proem. bel. incur. Hieron. ep. 109. Senec. ep. 29.

3. Reg. 22.

pero con distintas calidades, dize el Abad Acanio; y los superiores han de ser como aguas superiores. En qué? Las aguas de la tierra ya son dulces, ya amargas, ya calidas, ya frias; pero las superiores, ni son frias, ni calidas, ni amargas, ni dulces, porque no se dexan impresionas de la tierra. O qué buena propiedad de superiores! Pero aun es mas, dize Acanio. Las aguas de la tierra facilmente se dexan exalar en vapores, porque facilmente se dexan atraer; pero las superiores no se exalan, porque no se dexan atraer, ni aun del mismo Presidente del dia, y Monarca de la luz. Esta, esta (dize el grande Abad) es la propiedad primera del Ministro superior, que ni del mismo Sol que se interponga se ha de dexar atraer: *Nec a Sole se atrahi permittit dicitur: Sol siquidem typus est calitudinis, & dignitatis.* Aora: *Atrahuntur a Sole, cum in ipsis ambitionis tumor, tanquam vapor, & exaltatio exurgit.* Sea Marta la que se interponga, sea la suprema autoridad: nada ha de ser bastante a impedir se quite con libertad la piedra, como lo manda Dios: *Tollite lapidem. Tulerunt.*

15 Pero no solo es menester esta libertad contra la interposicion; sino tambien, y creo que mas contra el sequito de la multitud, el empenho, o la timidez. Suele andar muy valida aquella maxima de los Antiguos, que se debe coadescender en lo que con mi voto no puedo remediar: sin advertir, que no se nos manda prevalecer, sino defender la justicia, y ponerle cada vno de parte de la razon: porque ya se ve, que el conformarse con los mas, es dexar sin aquel sufragio a la justicia, que si no en esta, sirviera en otra ocasion, a lo menos en poner en cuidado a los otros, con el credito de la libertad, y recatad. Bueno fuera que en aquella junta que tuvo de Profetas el Rey Achab, se conformara Micheas con los otros, saltando a su grande obligacion. Esso no hare yo, dize Micheas: *Vivit Dominus, quia quodcumque dixerit mihi Dominus, hoc loquar.* O que Tomo. II.

los otros eran quatrocientos! Aunque lo sean: aunque yo sea voto singular, solo he de votar segun Dios, poniendome de parte de la verdad: *Hoc loquar.* Quien duda (dize San Fulgencio) que entrega la fortaleza al enemigo quanto es en si. el que estando centinela se dormio? *Miles ignavus regia castra, somnolento corpore depressus, oppugnantibus tradit, dum compeitentibus excubijs non defendit.* Oygame a los hermanos de Joseph, afligidos en Egipto yo hermano, para que se traxen a Benjamin; y habiendo vnos con otros, exclamaron: *Merito hoc patimur, quia peccavimus in fratrem nostrum.* Con mucha razon padecemos; porque pecamos contra nuestro hermano inocente: *Quia peccavimus.* Hermano de e Joseph, qué dezis? Pecamos? Quien pecó? Acafo pecó Judas, que le hizo lacar de la cisterna para que no muriese? Pecó acaso Ruben, que tanto deseó librarlo de la violencia? Eftos dos por lo menos no pecaron: como dezis pecamos todos? *Peccavimus?* Pero muy bien dicen, advirtio el doctísimo Oliva. Todos pecaron: los vnos, por querer matar al inocente Joseph; y los otros, porque aunque le dalaron librar, no tuvieron valor, y libertad para resistir: *Peccavimus.* Todos son reos en la maldad contra Joseph, los vnos por su malicia, y los otros por la falta de libertad: *Nimirum (dixit el grande Expositor) res sunt fratres, si ex eis, vel unus grossetur in fratrem: peccasse proinde firmitur universi, quod duo tantum à decem in Ioseph non conspiraverint.* O libertad Christiana! En donde te hallaré? *Tollite lapidem.*

Fulg. lib. de myst. med. Cbri.

Genes. 42.

Genes. 37.

Oliva. lib. 2. serm. pag. 146.

Exod. 11.

16 Mis. Esta libertad se requiere en el Ministro contra los humanos respetos. Ya me explicaré. Advierte Moytes, que te he hecho Dios de Faraon: *Eccc constituit te Deum Pharaonis.* Pues, Dios mio, no dixisteis, que no aviais de dar a otro vuestra gloria? La gloria del titulo de Dios ha de llevar Moytes? No le bastaba la de Ministro nuestro? O Ministro Soberano! Antes porque le haze su Ministro, le haze Dios: *Constituit te Deum.*

Para qué? Qué bien Hugo Victorino! Vt qui sit sentiens, non decus tuum, sed ministerium datum consideres. Para que mirando lo que es por el oficio Moyses, no le lleve la atención lo que le honra, sino lo que le toca por obligación de ser Dios: Ministerium datum consideres. Pues por ser Dios, qué le toca? Obrar maravillas con la vara del poder? No dexarle sujetar de Faraon? Sacar al pueblo de la esclavitud? Todo esso le toca como à ministro; pero lo ha de executar todo como Dios, con libertad: Constituit te Deum: po que como Dios haze sus obras, sin atender à respetos de criaturas, por ser Dios: el superior Ministro, como si fuisse Dios, debe estar independiente de respetos, para votar, resolver, y executar: Constituit te Deum: ut non decus tuum, sed ministerium datum consideras. Aya esta libertad contra las interposiciones, contra los empeños, ó timidez, contra los humanos respetos, para quitar los embrazos, que quitada la piedra, se facilitará la resurreccion: Tollite lapidem.

S. IV.

SE HA DE QUITAR LA PIEDRA, con fortaleza, y resolucion, sin dexar los Ministros doblar.

Ultimamente; demos que aya buen zelo, desinterés, y libertad, aun se quedará sin quitar la piedra, si no ay lo tercero, que es la firme resolucion: Tollite lapidem. Discipulos, Ministros míos, à quitar con resolucion la piedra; que no basta conferir, y votar bien, si no ay fortaleza, y resolucion para executar: Vile est consilium (decia San Gregorio) cui robur fortitudinis deest: quia quod tradendo invenit, carens viribus usque ad perfectionem operis non perducit. Deseñva el Argelico Doctor las calidades que los Consejeros deben tener; y quiere que hasta el Principe mismo experimente su constancia, su fortaleza, su resolucion: porque quando convenga le deben tener, y aun resistir: Qui si velit aliquatenus deviare, non sinit (potente, que es vn resolor cada palabra) fr...

Plat. dial. de legib. Arist. lib. 1. polit. c. 9. Greg. lib. 1. mor. c. 16.

D. Thom. lib. 4. de erud. Prim. ep. c. 23

...nem precipitem, dormitantem excitent, extolentem reprimant, coccantem corrigant; quorum constancia nutantem firmet, erigat diffidentem.

18 Me cuenta de construir à Santo Thomas el magnifico Trono de Salomon. Hizole de marfil el Sabio Rey, y le puso seis gradas para subir: y en estas gradas le puso doze Leones, seis à vn lado, y seis à otro, con singular primor: Et duodecim Leunculi stantes super sex gradus, bis, atque inde. Leones en el Trono, para qué? Para su adorno, y hermosura? Para significar la superioridad del Reyno con la de Leon? Para dar à entender, que como es Rey el Leon, así mostrava Salomon su dignidad Real? Todo lo dixo el Abulense; pero quien no conoce, que bastaba tola la grandez del Trono para esso? Leones en las gradas del Trono? Si. No es Salomon el preciado de Rey pacifico? Pues ponga en el Trono corderos. No sino Leones. Por qué? Porque era el Trono del gobierno, y juicio, y distinguio con grande sabiduria al Principe, y à los Consejeros. Este número de doze señaló al Consejo Real el Santo Rey Don Fernando. Pues agora: Para qué estan estos doze Leones en el Sotio? Para ayudar à subir por medio de ellos, dize el Abulense: Inter illos erat ascensus mearum, O, que siendo Leones aterraran! Es verdad; pero así ayudan: porque ayudan, con ser como Leones, à que no suba al Trono, sino lo que debe subir, y à que no baxe del Trono sino lo que debe baxar: Duodecim Leunculem stantes. El Rey sea en hora buena pacifico, benigno, liberal, elemente; pero han de ser Leones los superiores Ministros, para que lo sea segun la justicia, segun la Ley, segun Dios: que mientras los Ministros fueren Leones con esta resolucion, y fortaleza, el Trono será Trono, y el Rey será Rey: pues para mostrarlo (dize el Abulense) puso Leones en su Trono el Rey Salomon: Duodecim Leunculi. El Doctor grande: Ad signandam, quod sicut Leo est Dominus omnium animalium, Rex, ita ille qui sedebat in Throno illo erat Rex.

3. Reg. 10.

Abul. ibid.

Madr. tra. de la Monarch. Españ. cap. de iust.

Ibidem.

Abul. ch. 9. 7.

De:

Dominus, Rex. No es esto lo que decia Santo Thomas? Frangit precipitem: si velit deviare, non sinit. Vease pues menester para quitar la piedra, fortaleza, y resolucion: Tollite lapidem.

Apocal. 4.

19 Pero se puede replicar, que vio San Juan en su Apocalypsi vn mar, y mar de vidrio, delante del Trono del Supremo Rey: Et in conspectu sedis tanquam mare vitreum. Pues si los superiores Ministros han de ser como leones en la fortaleza, y resolucion, como aqui se ven junto al Trono, como vn mar de vidrio, que es simbolo de la fragilidad? Sea mar de plata, de oro, de bronce, por la solidéz; pero de vidrio? Si, dize Anselmo, que (como advirtió el Evangelista) era de vidrio, pero semejante al cristal: Mare vitreum, simile crystallis, porque tenia de vidrio la transparencia, con que manifestar con claridad lo que tiene, y sienta el Ministro en su interior, y tenia del cristal la firmeza, y la solidéz: Mare vitreum, simile crystallis. Pero aunque sea como el vidrio cristal, tambien el cristal se quiebra; como puede ser muro, y defensa del Trono esse mar de vidrio, aunque sea como cristal? Es, necesse que hirgun muro, y defensa tan opuesto, mas que el oro, mas que la plata. Por qué? Tiene el cristal, y aun el vidrio (dixo Philipo Mediolanense) vna propiedad, para simbolo de los Ministros muy propia, que no tiene el oro, ni la plata; porque estos metales se dexan doblar de fuerza superior; pero el vidrio primero se dexará quebrar, que doblar: antes que doblarle se expone à perecer: Frangitur, non flexitur. Sea, sea de vidrio el muro, y la defensa del Trono de la Magstad: In conspectu sedis tanquam mare vitreum; porque ningunos mas lo defenden que los Ministros que antes de doblarse à manos del poder, se exponen con resolucion à quebrar: Frangitur, non flexitur. Antes, dizen, quebrar con todo, y con todos, que doblarse contra ley, contra justicia, y razón: Tollite lapidem. No dize el Señor, que

Ansbert. ibi.

Simil.

Philip. Pic. lib. 11. symb. num. 330.

maevan la piedra, sino que con resolucion la lleven à quitar: Tollite lapidem.

20 No quisiera dir vna escusa, que ya se ha hecho frecuente, que es difícil remediar, y administrar justicia, que no la dexan hazer; por qué pudiera Seneca repetir, en que está la dificultad? En el poder? En la autoridad? En la intercessión? Ay, que no está en esso, dize el gran Filósofo: Non quia difficilia sunt, non audeamus, sed quia non audeamus, difficilia sunt. No es el determinarnos, por que es difícil; sino es difícil, porque no nos determinamos. Ya oygo lamentaciones de las tinieblas que padecemos en tanta confusión; pero son semejantes à las de Egypto, porque no ay quien para el remedio te mueva de su lugar: Nemo movit se de loco in quo erat. Pues, Señor, no está deslepeurada la resurreccion que todos deseamos? por Jhu Christo nuestro Señor no queda, que quiere resuscitar; pero aguarda à que se quite la piedra, y que te quite con zelo, con libertad, con resolucion, para que logremos maravillas de su poder: Tollite lapidem. Esto, toca à este Supremo Consejo: O, qué grande obligacion! Mas, dize San Ambrosio. O, que Religión tan estrecha, la del juzgar, y gobernar! Consideremus quia sic iudicandi Religio. Aqui, en esta vida, tiene esta Religión su noviciado, como San Bernardo ponderaba: Nimirum in probatione sumus; pero à los que prueban bien, se da en la eternidad la profesión. O, qué temor, si professare! Si me peñará de aver sido Ministro, quando passé à la eternidad! Confiado pedía David el perdon de sus pecados; pero alega que eró, que pecó como oveja: Erravit sicut ovis; y por esso pide al Señor, que le bote: Quare servum tuum. No dize que pecó como superior, y pastor, que no sé si tuviera tanta confianza David. Pecados personales mas los son; pero fon pecados de oveja; mas pecados de oficio! Que sé yo que diga, que fon culpás de pastor: Tollite lapidem; quitea los pastores la piedra, y no tendrán culpás de

Seneca ep. 104.

Ambr. epist. 20.

Bern. serm. 13. ex parte.

Psalm. 120.

pas

peñor para el temor de la eternidad. Pero, Fieles, quite cada vno sus piedras, pues cada vno tiene vn Consejo Real dentro del: *Tolle lapidem: quoniam tuos peccatos, de escandalos,*

de peligros, para caminar sin embarazo por el camino de la penitencia a la puerta dichosa de la muerte en gracia, por la que se entra al Palacio de la eterna felicidad de la Gloria: *Quam mihi, & vobis, &c.*

# SERMON SEPTUAGESIMOTERCIO, DEL VIERNES QUINTO, DE LAZARO.

TERCERO DE ESTA FERIA,  
AL SANTO TRIBUNAL DE LA INQUISICION DE GRANADA.  
Año de 1682.

*Erat quidam languens Lazarus à Bethania, &c. Ex Evang. Ict. Ioan. cap. 11.*

## SALUTACION.

*Aug. tr. 49. in Ioan. Chryl. ser. 63.*



Lama oy à su consideracion al milagro portentoso que obrò Jeshu Christo S. N. en la admirable resurreccion de Lazaro, difunto de quatro dias; y siendo tan notorias sus admirables circunstancias, debo no embarazar tan discretas atenciones con la narracion de lo que ya se sabe: y passo à preguntar, à que fin nos le propone en la Quaresima la Iglesia nuestra Madre? Puede ser sea en orden à excitar nuestra admiracion, no de que Lazaro resucite (que es Jeshu Christo resurreccion, y vida) si de que aya vn rico Santo, y unas hermanas conformes, y vn Palacio visitado muchas vezes del mismo Dios, para que alabemos à su Magestad; pero aun son, Fieles, mas profundos los fines de la Iglesia. Pone delante de sus hijos vn Lazaro,

mozo, noble, rico, cuydadoso, y regalado de sus hermanas; y que no obstante, le assaltò la enfermedad, y le alcanzò con brevedad la muerte, para que esta memoria sea freno al desorden de los apetitos.

2 Son muy dignos de observacion dos sucesos de David; vno, quando le salieron à recibir los coros de mugeres, celebrando su victoria del Filisteo; otro, quando subiendo à la azotea de Palacio, pulso los ojos en la muger de Urias, B. thabab. El reparo esta en que en esta ocasion peca, y en la otra no, quando parece avia de succeder lo contrario; porque si aqui peca por ver vna muger, alli ve muchas como vn exercito de provocacion. Si porque viò à Bethlabè desnuda se provocò à pecar: *Vidit mulierem se levantem*, no son menos provocativas las otras con sus adornos, musicas, y bayles: *Cantantes chorosque decantes*. Por que, pues, se conserva

2. Reg. 12.

2. Reg. 18.

19.

entre estas tan casto, quando al ver la otra se precipita deshonesto? No era mas mozo quando viò los cotos de mugeres, que quando viò en el baño à Bethlabè? Es asimismo la mas fecunda Oliva de la Compañia, pero estaba muy guardado quando mas mozo. De que suerte? Quando pecò, se levantaba de comer: *Post meridiem*, quando le hallò preservado de la culpa, venia de la campaña: *Percuso. Fhilistibio*. O que doctrina! Ociosidad, y gula son reclamos de torpeza, y solo se vence con el trabajo, y ayuno. Es por esto? Mas. Quando David pecò, se fue el mismo à buscar con los ojos la muger: *Vidit*, quando no pecò, las mugeres se le pusieron delante sin buscarlas: *In occursum*. Que advertencia! Peligros en que el alma se pone por su voluntad, son precipicios, en los que Dios la pone, son segundades. Esta en esto la diferencia de los sucesos?

*Vbi sup.*

3 En mas esta, dice el grande Expositor. Como venia David quando le ocurrieron los coros de mugeres al bolver de la campaña? Diga lo Texto: *Cum revertetur percuso Philistheo David, & ferret caput eius in Hierusalem*. No mas. Traia consigo la cabeza del Gigante, a quien quitò la vida. Pues como con este espectáculo à la vista avia de pecar? Dize el Expositor Docto: *Qui enim lasiviores in funere?* Iba David mirando la cabeza difunta. Que es esto? Dezia. Son estos los labios que se cantaban ya la victoria? Son estos los oidos, que esperaban los placemes del triunfo? Así acabaron aquellos ojos, que hazian estremecer à quien miraban? O defengano de la vanidad del hombre! Ea, y pues, sea aora David mas mozo, sea mayor la provocacion de las mugeres; que si aora trae à la vista del defengano de vn difunto, no es facil que à vista de la muerte se defenfene el apetito: *Qui enim lasiviores in funere?* Vean (dize la Iglesia con divino acuerdo) vean los nobles; los ricos, los mozos, los regalados, à vn Lazaro su semejante, difunto, y horroroso, para aprender à reprimir apetitos con este defengano, que a esse fin se lo pongo delante en la Quaresima.

x. Reg. 18.

*Olto. dif. Domin. 4. Quadrag.*

4 Pero no solo para esto, sino tambien para que viendo las diligencias

exquisitas, que hizo nuestro Redentor para resucitar à Lazaro, conozca el peccador la dificultad que tiene su resurreccion à la vida de la gracia, si te dexa envejecer con la costumbre en la culpa. Para resucitar a la hija de Jairo, fue bastante vn palabra para bolver a la vida al mozo de Naim, b. si oyna palabra con tocar el fletro; mas para sacar à Lazaro vivo del sepulcro, brama como Leon, llora, y clama Jeshu Christo, porque (como advièto S. Agustin) quido dar à entender su Magestad quanto resiste à la gracia vn peccado muerto en la culpa quatro dias, que son, el periamiento, la palabra, la obra, y la costumbre; pero, quito tambien, dize el mismo Agustin, alentar al peccador para que viendo que ay peccados en tu Magestad para resucitar a vn difunto de quatro dias, no desesperes de su remedio; que si se quiere disponer, podrá con el mismo poder resucitar. Vean mis hijos (dize la Iglesia) que ay remedio para el mayor peccador, aunque ponga su mala costumbre dificultad; animele à la penitencia, que poder tiene para resucitarlo mi Esposito, Jeshu Christo.

5 Estos son (Fieles) los principales motivos con que oy canta este Evangelio la Iglesia nuestra Madre; pero aun descubro otro, que pide muy recogidas vuestras atenciones. No lo dire, sin pedir antes espirito, y gracia para proponerlo: ayudeme vuestra oracion à solitaria por medio de Maria Santissima, diciendo, como ya sabeis: *AVE MARIA, &c.*



*Erat*